

VIERNES, 15 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 137

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### CONSEJERÍA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL

##### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

**CVE-2016-5657** *Aprobación definitiva de la Modificación Puntual nº 4, Casal de Castro, del Plan General de Ordenación Urbana de Comillas.*

La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo en sesión de fecha 30 de mayo de 2016, acordó aprobar definitivamente la modificación puntual número 4 del Plan General de Ordenación Urbana de Comillas "Casal de Castro".

De conformidad con lo establecido en el artículo 84.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo, se procede a la publicación de la citada modificación puntual.

Contra el anterior acuerdo, se podrá interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Santander, 7 de junio de 2016.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
J. Emilio Misas Martínez.

[2016/5657](#)